



CIRCULAR NÚMERO 24/2020-CJ

Pachuca de Soto, Hidalgo, 27 de noviembre de 2020

AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIDADES FEDERALES, LOCALES, ABOGADOS, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

Se hace de su conocimiento que el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, aprobó el **cambio de sede definitiva** de las oficinas del **Juzgado Segundo Civil y Familiar del distrito judicial de Actopan**, a partir del **7 de diciembre de 2020**, a las instalaciones ubicadas en Carretera México - Laredo Norte número 7, actualmente Prolongación Independencia número 180, interior A, colonia Benito Juárez de Actopan, Hidalgo.

ATENTAMENTE


LIC. ARIANA ITZEL DUARTE MARTÍNEZ
SECRETARIA EJECUTIVA



Copia Consejera Presidenta Yanet Herrera Meneses
Consejera Lidia Noguez Torres
Consejero Mario Ernesto Pfeiffer Islas
Consejero Víctor Juárez González
Consejero Hibels José Luis Crespo García
Minutario